



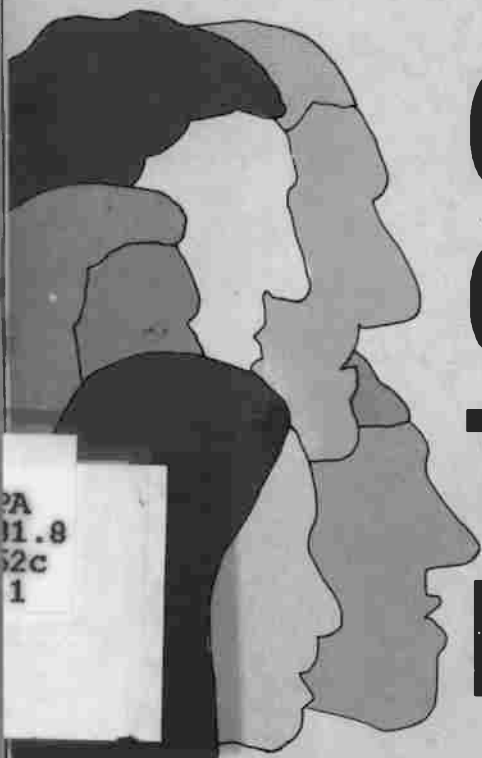
UNA NUEVA
ALTERNATIVA
DEMOCRATICA

PARA LOS
TRABAJADORES
Y PANAMA



HACIA LA

**Central
General
Trabajadores
Panamá**



PA
01.8
52c
1

I CONFERENCIA NACIONAL

**“LOS TRABAJADORES
POR UN DESARROLLO
CON JUSTICIA SOCIAL”**

**POR UNA
CENTRAL ALTERNATIVA
LA C.G.T.P.**

Panamá, Agosto de 1990

INTRODUCCION

27/9/01

Durante muchos años, los trabajadores panameños hemos luchado por la libertad y la democracia, contra la dictadura, por la justicia social, contra los explotadores y por la soberanía nacional, contra la dependencia externa.

Hemos luchado también por la unidad de las organizaciones de trabajadores a fin de construir un poder social autónomo que pueda representar con fuerza y eficacia a los trabajadores.

Es por eso, que una vez caída la dictadura, varias organizaciones sindicales filiales de la CLAT, nos hemos dado a la tarea de promover una nueva Central General de Trabajadores que unifique a todas las organizaciones que están dispersas y a todos los nuevos sectores de la clase trabajadora.

Con ocasión de presentarse el nuevo plan económico del gobierno, convocamos una Conferencia para estudiarlo y fijar posiciones.

Esta publicación contiene la Declaración de Principios, los Objetivos, Estructura y Funcionamiento, las Propuestas Alternativas de los Trabajadores y los discursos del Presidente de la República de Panamá, Lic. Guillermo Endara, del cro. Mariano Mena, Secretario General de la Coordinadora General de Trabajadores Panameños y del cro. Eduardo García Moure, Secretario General Adjunto de la CLAT, para conocimiento de todas las organizaciones de trabajadores.

Esperamos que sea de utilidad para el desarrollo de las luchas y acciones y que sirva de base para lograr la unidad de todas las organizaciones que coincidimos en el encuentro en una nueva Coordinadora General de Trabajadores Panameños (CGTP).

Don casot



De izquierda a derecha: el cro. Dante Oberlin, Sec. Ejecutivo de la CLAT para Centroamérica, la Profesora Ada I. López de Gordón, Ministra de Educación, el Rudo. Asley Urias, Rep. de la Pastoral Social del Episcopado de Panamá, el cro. Mariano Mena, Sec. Gral. de la CGTP, la Sra. Ana Mae, Primera Dama de Panamá, el Lic. Guillermo Endara, Presidente de Panamá y el Dr. Ricardo Arias Calderón, Primer Vice-Presidente de Panamá. Haciendo uso de la palabra el Lic. Jorge Rubén Rosas, Ministro del Trabajo.

MESA DIRECTIVA DE LA PRIMERA CONFERENCIA

Lic. Guillermo Endara	Presidente de la Rep. de Panamá
Sra. Ana Mae	Primera Dama de la República
Dr. Ricardo Arias Calderón	Primer Vice-Presidente de la República
Lic. Jorge Rubén Rosas	Ministro del Trabajo
Prof. Ada I. López de Gordón	Ministra de Educación
Rvdo. Asley Urias	Responsable de la Pastoral Social del Episcopado de Panamá.
Cro. Eduardo García Moure	Secretario General Adjunto de la CLAT
Cro. Dante Oberlín	Secretario Ejecutivo de la CLAT para Centroamérica
Cro. Mariano Mena	Secretario General de la Central General de Trabajadores Panameños



Entonando el Himno de Panamá en la Instalación de la Conferencia parte de la Mesa Directiva. Aparecen de izquierda a derecha el cro. Mariano Mena, Sec. Gral. de la CGTP, la Sra. Ana Mae, Primera Dama de Panamá, el Lic. Guillermo Endara, Presidente de Panamá, el Dr. Ricardo Arias, Primer Vice-Presidente de Panamá y el cro. Eduardo García Moure, Sec. Gral. Adjunto de la CLAT.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES PANAMEÑOS (CGTP)

La Coordinadora General de Trabajadores Panameños (CGTP), es una Organización Nacional para coordinar la acción común de todas las Organizaciones Afiliadas, promover la unidad de aquellas que sean coincidentes en los mismos principios, valores, propuestas y proyectos políticos, con el fin de dar respuesta a los problemas de los trabajadores y representar y defender sus intereses, derechos, reivindicaciones y aspiraciones.

La Coordinadora General de Trabajadores Panameños (CGTP), afirma que la lucha de la Clase Trabajadora debe estar fundamentada en los siguientes principios y valores:

1.- El Trabajador es una Persona Humana

Cada trabajador es una persona humana y como tal, tiene derechos inalienables que deben ser respetados por la organización de la sociedad, del Estado, de la Economía y de la Empresa.

La persona humana es por sí misma creadora, por eso sujeto y protagonista de la historia y todas las cosas le son subordinadas.



**CADA
TRABAJADOR
ES UNA
PERSONA
HUMANA
Y EL
TRABAJO
ES UN MEDIO
INDISPENSABLE
PARA LA
REALIZACION
DE LA
PERSONA
HUMANA**

La CGTP, como Organización social luchará para asegurar a todos los trabajadores y al pueblo en general el derecho a la existencia, a la integridad física, a la libertad y a los medios indispensables para un nivel de vida digno y humano.

2.- La Libertad

Creemos en la libertad como un derecho fundamental de la persona humana para manifestar sus convicciones, crear y ser protagonista de su historia personal y social.

3.- La Democracia

La Democracia es el sistema a través del cual, el pueblo debe participar en las actividades y decisiones donde se realiza su destino.

El pleno desarrollo de la democracia depende de la realización de cuatro requisitos indispensables:

- * La libertad personal
- * La democracia política
- * La democracia económica
- * La democracia social

Sólo así la democracia puede ser realmente el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo

El Movimiento de los Trabajadores es un factor decisivo de democratización y es la base indispensable para la democracia económica y social. En consecuencia, el Movimiento de Trabajadores en sus diversas expresiones debe participar en forma responsable y efectiva en la construcción de una sociedad democrática.

La CGTP, luchará por la existencia de una democracia real con justicia social y participación popular.

4.- Igualdad

Todos los seres humanos tienen el mismo valor y deben gozar de la misma igualdad en responsabilidades, derechos y destino. Lucharemos contra toda discriminación fundamentada en la religión, la cultura, el sexo, la raza o el origen social.

5.- Familia

La familia es la célula básica de la sociedad. En la familia es donde el ser humano comienza su desarrollo personal, su vivencia comunitaria y su proceso de integración de la sociedad global. Por lo tanto la comunidad organizada debe luchar y garantizar que la familia entregada a la responsabilidad de los padres pueda cumplir su papel en la sociedad, procurando el acceso de la familia al trabajo, a la salud, a la educación y a la vivienda.

6.- Trabajo

El trabajo es un medio indispensable para la realización de la persona humana y para el mantenimiento del trabajador y de su familia.

El trabajo es un servicio personal del hombre a la sociedad, mediante el cual participa colectivamente en la transformación y dominio de la naturaleza en la creación de la riqueza, en el proceso general de la sociedad.

El trabajo desarrollado por el ser humano, engendra el derecho al bienestar personal y familiar suficiente.

El trabajo humano tiene un valor distinto y superior al de los elementos instrumentales, por eso el trabajo debe tener un valor superior y primacía sobre el capital.

El trabajo por ser social desarrolla la solidaridad y fraternidad humana.

La CGTP, luchará para que todos los panameños tengan acceso al trabajo y para que este sea respetado y retribuido en forma suficiente a fin de que los trabajadores reciban una remuneración justa y una vida digna.

7.- La Economía

El ser humano, es el autor, centro y fin de la vida económica.

La economía debe ser organizada para servir y satisfacer las necesidades y el desarrollo personal y social de todos los panameños y para el fortalecimiento de la economía y soberanía nacional.

Lucharemos por una economía democrática y pluralista, contra todo tipo de monopolio privado o público de la economía y contra las minorías dominantes que pretendan controlar las decisiones económicas que afectan a toda la sociedad. Ratificamos que para que se desarrolle la democracia política es indispensable la existencia de una economía eficiente y democrática que distribuya la riqueza con sentido de justicia social.

8.- La Educación

La educación tiene como misión el desarrollo de todos los seres humanos para que sean capaces de vivir y comprenderse como personas y progresar libremente.

Todos los seres humanos tienen derecho a la educación y por lo tanto, deben tener libre acceso a ella, involucrando los valores espirituales y sociales.

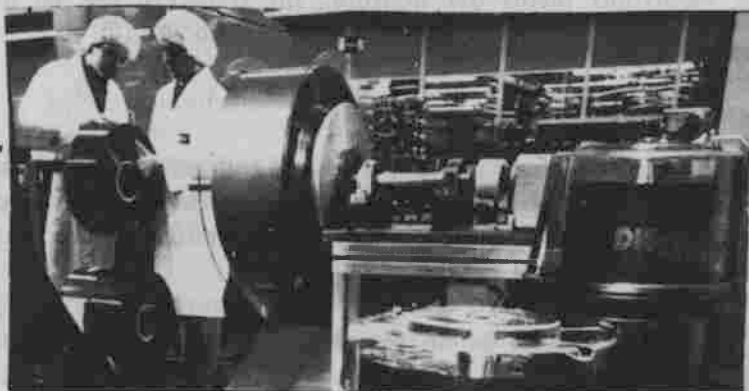
9.- La Cultura

La cultura es el resultado de la experiencia social. La existencia de una cultura está íntimamente ligada a la existencia de una sociedad y nación.



**El Movimiento
De Los Trabajadores
Es
Un Factor Decisivo
Para
La Democracia
Económica y Social**

**Todos Los Seres Humanos
Tienen
El Mismo Valor
Y
Deben Gozar
De Los Mismos Derechos**



A través del trabajo los trabajadores dan existencia, forma y contenido a la cultura.

La promoción integral de los trabajadores dependerá de su acceso a los beneficios de la cultura.

Lucharemos por el desarrollo de los valores culturales propios, como base irrenunciable para constituir y fortalecer la nacionalidad panameña.

10.- La Técnica

La técnica es una expresión de la cultura, por tanto un resultado del trabajo del hombre, destinado a establecer una comunicación directa entre progreso científico y las necesidades.

Es finalidad esencial de la técnica, poner la ciencia al servicio del hombre, atendiendo a una efectiva satisfacción de sus necesidades.

Tiene la técnica una función instrumental de servicios a la comunidad.

La técnica debe servir a los usos pacíficos de la humanidad y al desarrollo pleno del hombre, sin transformarse en un instrumento de dominación, poder o de destrucción.

11.- La Justicia Social

Todos los hombres tienen derecho al trabajo y a vivir dignamente. Las riquezas producidas deben garantizar los derechos básicos de todos los ciudadanos y la distribución justa de la misma.

La justicia social es un requisito indispensable para una democracia real.

12.- La Solidaridad

La solidaridad es un valor que se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad e igualdad de derecho de todos los seres humanos y de la existencia de un destino común.

La solidaridad es la exigencia de luchar por una sociedad más libre, justa y humana.

La CGTP, se caracterizará por su solidaridad en la lucha con todos los trabajadores y el pueblo panameño.

13.- La Autodeterminación de los Pueblos

La Autodeterminación de los Pueblos es el derecho que tiene cada pueblo de disponer de sí mismo, de establecer sus sistemas de gobierno, de elaborar sus planes de desarrollo y de determinar sus relaciones internacionales y ejercer su soberanía nacional.

La Autodeterminación descansa en la soberanía popular, que se expresa a través de la consulta democrática.

14.- La Paz

La Paz es indispensable para la convivencia y el desarrollo de los pueblos.

La Paz, será el fruto de la justicia y de la convivencia libre y democrática entre todos los hombres y mujeres.

15.- El Movimiento de los Trabajadores

El ser humano es un ser social y como tal tiene el derecho de asociarse para defender sus legítimos intereses, derechos y aspiraciones. Este derecho emana más hondamente de la naturaleza humana, en la medida en que los intereses que se tratan de defender y promover están más directamente relacionados con la satisfacción de las necesidades fundamentales y el desarrollo pleno del ser humano.

El Movimiento de los Trabajadores es la dinámica permanente de la acción organizada de los diversos sectores de trabajadores para dar respuesta a sus problemas, defender sus derechos e intereses y lograr sus reivindicaciones y aspiraciones y contribuir a la transformación y perfeccionamiento de la sociedad.

La libertad es el principio que da forma a la organización de los trabajadores la cual en su nacimiento, en su estructuración y en su funcionamiento es la expresión de la libre determinación de los trabajadores.

El Movimiento de Trabajadores debe ser autónomo ante cualquier fuerza organizada o centro de poder que no sea resultado institucional de la voluntad de sus miembros. Por lo tanto debe ser independiente de los Empleadores, partidos políticos, de las Iglesias, de los Gobiernos y de cualquier grupo externo a sus afiliados y autónomo frente al Estado.

El Movimiento de los Trabajadores es el esfuerzo de los Trabajadores para realizar por sí mismos su destino, transformar su condición y la sociedad y hacerla más libre, humana y justa.

El Movimiento de los Trabajadores deriva su poder, de que es una fuerza colectiva que tiene mayor eficacia cuanto mayor es la unidad de principios y valores, de proyecto político, de programa y acción.

La CGTP, nace para promover y organizar una gran Central de Trabajadores Unitaria, democrática, autónoma e independiente que unifique a todas las Organizaciones Afiliadas a la CLAT en Panamá y aquellas otras coincidentes con nuestros principios y objetivos que deseen y decidan integrarse. Simultáneamente la CGTP promoverá la unidad de acción con todas las organizaciones de trabajadores a fin de luchar por reivindicaciones y objetivos comunes.

La CGTP, proclama la necesidad urgente de RENOVAR Y DEMOCRATIZAR el Movimiento de Trabajadores panameños para:

- a) Que sean los propios trabajadores democráticamente los que tomen las decisiones, elijan sus dirigentes, ejecuten y controlen sus acciones.
- b) Promover nuevos objetivos y reivindicaciones que respondan a la actual situación.
- c) Desarrollar nuevos métodos democráticos de acción.
- d) Promover nuevas organizaciones de trabajadores que interpreten y organicen a todos los sectores de la clase trabajadora.
- e) Contribuir a consolidar un real proceso democrático con justicia social y participación popular.

Hacemos un llamado a todas las organizaciones a integrarse democráticamente para el logro de estos principios y objetivos, en la Central General de Trabajadores de Panamá.

16.- La Central General de Trabajadores de Panamá luchará por la unidad y solidaridad de los trabajadores, pueblos y naciones centroamericanas y latinoamericanas para lo cual afirma su identificación, compromiso y afiliación con la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) a nivel latinoamericano y con la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) a nivel mundial.

LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN PANAMA SE DESARROLLO EN AGOSTO DE 1990 Y REUNIO A VARIAS ORGANIZACIONES QUE SE INTEGRARON EN LA COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES PANAMEÑOS (C.G.T.P.), EN UN PASO DE AVANCE QUE SIGNIFICA UNA MAYOR UNIDAD Y COHESION, SIN PERDER LA PLURALIDAD DE IDEAS Y EXPRESIONES.

EN LA FOTO, LOS DELEGADOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA DURANTE UNA SESION DE TRABAJO EN COMISIONES.



OBJETIVOS

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES PANAMEÑOS (CGTP)

La **Coordinadora General de Trabajadores Panameños (CGTP)** es un organismo nacional que coordina las Organizaciones de Trabajadores que la integran para promover y organizar una gran **Central General de Trabajadores, Unitaria, Democrática, Autónoma e Independiente**, que incorpore a todas las organizaciones afiliadas a la CLAT, en Panamá y áquellas otras coincidentes con nuestros principios y objetivos que así lo decidan.

Simultáneamente, la CPTG promoverá la unidad de acción con todas las organizaciones de trabajadores a fin de luchar por reivindicaciones y objetivos comunes.

En consecuencia, la CGTP es un organismo profesional hasta que se realice el Congreso durante los días 5, 6 y 7 de Diciembre para dejar constituida la nueva **CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES PANAMEÑOS**, con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- 1.- Unir y coordinar la política y estrategia común de todas sus organizaciones, para dar respuesta a los problemas y situaciones de los trabajadores, respetando la autonomía de cada organización afiliada en sus fines específicos.
- 2.- Apoyar solidariamente la acción organizada de cada una de sus organizaciones afiliadas y de aquellas otras organizaciones de trabajadores que lo soliciten.

- 3.- Promover la organización de nuevas organizaciones de los trabajadores.
- 4.- Organizar servicios comunes a todas las organizaciones: apoyar el desarrollo organizativo, la formación integral de los trabajadores, la información, prensa y publicaciones, servicios jurídicos y otros.
- 5.- Coordinar la representación de sus organizaciones afiliadas ante los organismos nacionales e internacionales, sin perjuicio de la representación específica de cada organización.
- 6.- Representar y coordinar la acción de todas sus organizaciones afiliadas en la CLAT y la CMT, sin perjuicio de la afiliación de cada organización en la Federación Latinoamericana respectiva.
- 7.- Luchar por el derecho de organización, contratación colectiva y huelga.
 - a) De los campesinos según el convenio 141 y 149. Y por una verdadera Reforma Agraria.
 - b) De los Trabajadores Asalariados, según convenios 87 y 98.
 - c) De los Empleados Públicos, según convenios 151 de la OIT, y por la carrera administrativa de los Empleados Públicos.
 - d) De los Trabajadores Autónomos.
 - e) Luchar por el derecho de las Cooperativas y Mutualidades.
- 8.- Luchar por sostener y mejorar las conquistas logradas en el Código de Trabajo.

9.- Luchar por las reivindicaciones sociales (empleo, salud, vivienda, educación, seguridad social, etc.).

La Coordinadora General de Trabajadores Panameños, se define como un Movimiento de Trabajadores que integra a diversos sectores y expresiones de la Clase Trabajadora, como son:

- * Los campesinos
- * Los obreros industriales en sus diversas ramas
- * Los empleados privados (banca - seguro - comercio)
- * Los empleados públicos
- * Los Trabajadores del estado
- * Los educadores
- * Los del transporte
- * Los de comunicación social
- * Los de la salud
- * Los jubilados y pensionados
- * Las cooperativas y mutualidades de trabajadores.

La Coordinadora General de Trabajadores, se estructura y funciona a través de los siguientes organismos:

EL CONSEJO DE DELEGADOS

El Consejo de Delegados, es la autoridad máxima de la Coordinadora y sus funciones son: legislar, decidir, fiscalizar y elegir.

Se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando lo convoque el Comité Ejecutivo o la mitad más una de las organizaciones afiliadas.

El Consejo de Delegados estará por dos delegados titulares y un suplente de cada organización afiliada. Uno (1) de los dos (2) delegados titulares deberá ser la primera autoridad de la organización.

EL COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo es el organismo de coordinación, orientación y ejecución de la CGTP, su función es ejecutar los acuerdos del Consejo de Delegados.

El Comité Ejecutivo se reúne ordinariamente cada quince días y extraordinariamente cuando lo convoque el Coordinador General o cinco (5) miembros del Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo estará integrado por un (1) Coordinador General, y diez (10) Secretarios Ejecutivos.

Después de electo se reunirá el Comité Ejecutivo y designará las funciones a realizar por cada uno de sus Secretarios Ejecutivos.

El Coordinador General es el representante de la organización, encargado de presidir las reuniones y de coordinar la ejecución de todos los acuerdos.

El Comité Ejecutivo podrá convocar Encuentros, Conferencias, Congresos u otros tipos de reuniones más amplios, a fin de discutir temas de interés.

LAS COMISIONES DE TRABAJO

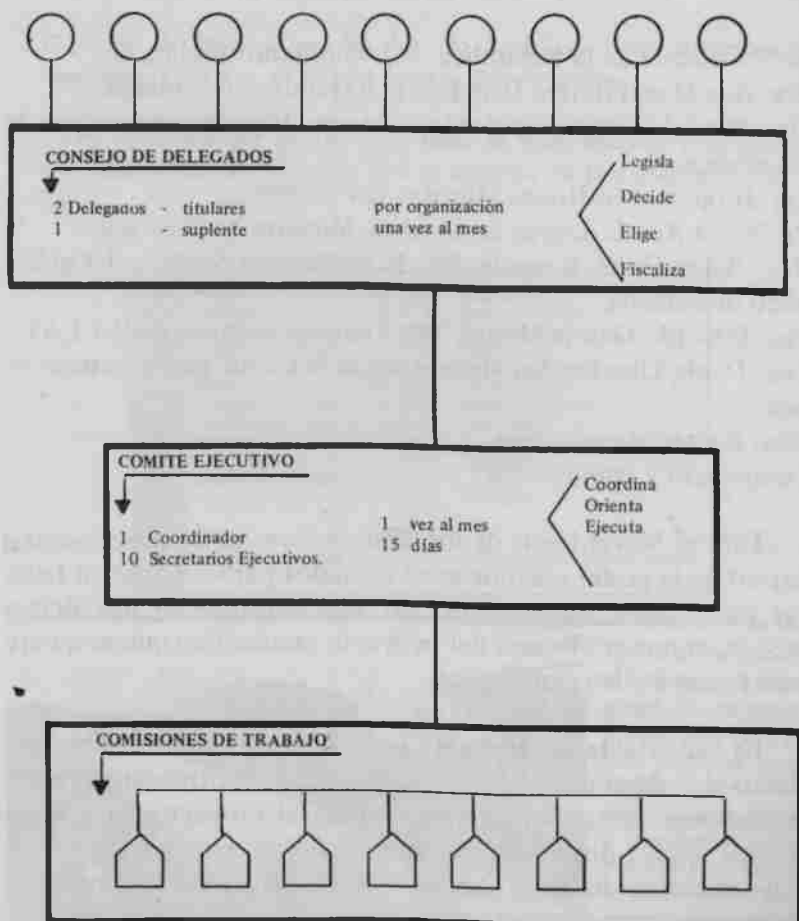
El Comité Ejecutivo nombrará las Comisiones de Trabajo que se estimen necesarias.

NORMAS GENERALES

- 1.- Los asuntos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Delegados.
- 2.- Todas las reuniones se normarán por los procedimientos democráticos.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL GENERAL DE PANAMA

ORGANIZACIONES AFILIADAS



POSICIONES DE LA COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES PANAMEÑOS

DISCURSO DEL CRO. MARIO MENA, SEC. GENERAL DE LA COORDINADORA EN EL ACTO DE INSTALACION DE LA 1RA. CONFERENCIA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES POR UN DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL

Sr. Presidente de la República, Lic. Guillermo Endara G.
Sra. Ana Mae, Primera Dama de la República de Panamá.
Dr. Ricardo Arias Calderón, Primer Vice-Presidente de la República.
Lic. Jorge Rubén Rosas, Ministro del Trabajo.
Profesora Ada L. López de Gordon, Ministra de Educación.
Rev. Asley Urias, Responsable de la Pastoral Social del Episcopado de Panamá.
Cro. Eduardo García Moure, Sec. General Adjunto de la CLAT.
Cro. Dante Oberlin, Sec. Ejecutivo de la CLAT para Centroamérica.
Sres. Invitados especiales,
Compañero y compañeras:

Para el Movimiento de los Trabajadores es de trascendental importancia poder encontrarnos reunidos para discutir un tema del cual como trabajadores, no nos debemos ni nos deben excluir, como es el tema del proyecto económico que se quiere para Panamá y los panameños.

Es lamentable, reprochable y vergonzoso que este gobierno, electo el 7 de mayo de 1989 con el voto de los trabajadores con aspiraciones democráticas, hoy discuta el proyecto económico con los seudos dirigentes que apoyaron y dieron base de sostén a la dictadura hasta el día en que nuestro país fue invadido militarmente por los norteamericanos, 20 de diciembre de 1989.

PANAMÁ

Nombre oficial: República de Panamá

Área: 77.082 Km²

Límite: Al N con el Mar Caribe o Mar de las Antillas; al S con el Océano Pacífico; al E. con la República de Colombia y al O con la República de Costa Rica

Capital: Ciudad de Panamá (f. 1519, por Pedro Arias Dávila)

Moneda: El Balboa (B) es la unidad monetaria del país; se divide en 100 centésimos

y es equivalente al dólar americano

Idioma oficial: español

Alfabetismo: 86,8% (1980)^(*)

Fiesta nacional: 3 nov. (Separación de Colombia)

Himno nacional: "Alcanzamos por fin la victoria..." Mús.: S. Jorge A. / Let.: J. de la Ossa

Hora oficial: GMT - 5 horas (normal)

El Istmo de Panamá une las dos (2) Américas. Mide doscientos cincuenta (250) Km. de largo y setenta (70) de ancho.

El 28 de noviembre de 1821 proclamó su independencia y se unió a la República de Colombia con el nombre de Departamento del Istmo.

DIVISIÓN POLÍTICA	Provincias	Área Km ²	Capital	Alt. m
	Bocas del Toro	8.917	Bocas del Toro	—
	Coclé	5.035	Penonomé	87
	Colón	4.961	Colón	5
	Chiriquí	8.758	David	26,5
	Darién	16.803	La Palma	2
	Herrera	2.427	Chitré	31
	Los Santos	3.867	Las Tablas	—
	Panamá	12.022½	Panamá\$	30,5
	Veraguas	11.086	Santiago	100,9
Comarca indígena				
San Blas		3.206	Porvenir	—
Total		77.082		
½ Superficie aproximada, sujeta a cambios por medición definitiva				



El Canal de Panamá tiene una longitud de ochenta y uno (81) Km. y una anchura que oscila entre noventa y uno (91) y trescientos (300) metros y se eleva a veintiseis (26) metros sobre el nivel del mar.

Esta organización que nace hoy en Panamá, con vocación e inspiración democrática está dispuesta a apoyar el proceso de democratización que ahora se inicia en Panamá, y escúchese que he dicho PROCESO DE DEMOCRATIZACION Y NO HE MENCIONADO EL TERMINO GOBIERNO, para que nos quede claro.

Sabemos las dificultades e impedimentos que tiene este gobierno para dar respuestas a las necesidades más sentidas que tiene nuestro pueblo, pero eso no implica que tiene que olvidarse de los más pobres y necesitados que son cada día más y más.

Aquí y ahora una advertencia.

La implementación del proyecto neo-liberal en el país será de retroceso incalculable en la historia del país.

Este proyecto neo-liberal, que es el proyecto que discutiremos a partir de hoy en esta sala, no es lo que queremos nosotros para los panameños, y mucho menos cuando este proyecto nos es impuesto por organismos internacionales que en la época de la dictadura conocimos como Sall I, Sall II y Sall III.

Los panameños en conjunto: las organizaciones de trabajadores, los empresarios, el gobierno, los partidos políticos, la Iglesia, las Universidades y toda las fuerzas vivas del país, tenemos la ineludible tarea de deponer nuestros intereses y aspiraciones personales y grupales y hacer propuestas que saquen al país del grado de postración que lo dejó la dictadura como condición para resolver los problemas sectoriales.

Pero esto requiere de sacrificios que en este momento los sectores empresariales no quieren asumir, por el contrario, pretenden imponer mayores sacrificios a los que menos tienen y a los que no tienen nada, para aumentar sus riquezas y poder, lo que esta organización no va a permitir.

Desde enero de 1990, los trabajadores organizados en la CGTP estamos proponiendo la concertación nacional con todos los sectores y ni el gobierno ni los empresarios han mostrado interés en aceptarla.

Tenemos que trabajar duro para reconstruir nuestra patria y estamos dispuestos a hacerlo, sin que esto signifique sacrificio para muchos y privilegios para unos pocos. Bastante tuvimos con la dictadura para repetirlo en la democracia, que aunque incipiente, tiene que respetar los derechos individuales y colectivos de todos los panameños.

Y ahora que hablamos de trabajar duro, queremos hacer un agradecimiento público a quienes han estado a nuestro lado, apoyando solidariamente nuestro trabajo. Deseamos agradecer a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) ese apoyo y y esa solidaridad, que siempre nos han brindado y con los cuales esperamos seguir contando.

Deseamos agradecer a la Central Latinoamericana de Trabajadores y a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) el apoyo que siempre nos han dado y que esperamos seguir contando con el.

Quiero aprovechar la presencia de ustedes, Señores representantes del Gobierno para hacer pública una denuncia.

En julio de 1989, las bases de la Central Istmeña de Trabajadores (CIT) realizamos un Congreso Extraordinario para remover y enrrumbar por senderos democráticos nuestra Central el cual no fue reconocido, como era de esperar, por el régimen dictatorial, sin embargo han pasado ocho largos meses y el Ministro del Trabajo del gobierno democrático tampoco ha podido resolver y reconocer a los legítimos representantes de nuestra Central, situación ésta que lamentamos y repudiamos.

Por lo tanto, exigimos Sr. Presidente y Sr. Ministro del Trabajo que se resuelva esta situación, porque de lo contrario, este gobierno demuestra su incapacidad para resolver los casos más evidentes que se presentan a diario, estas situaciones les restan credibilidad a la democracia y creo que ese no es el papel que a ustedes les toca y les corresponde jugar.

Haciendo votos para el trabajo que salga como resultado de esta Conferencia, sea acogido como la propuesta de los trabajadores, ya que en la Coordinadora nos encontramos representados los distintos sectores que componen la vida laboral del país, desde el campesino hasta el profesional, le solicito Sr. Presidente que lo acoja y haga propio, porque los trabajadores en su gobierno también tenemos el derecho de hacernos sentir y de ser consultados. Sin la participación protagónica de los trabajadores en la discusión, elaboración de propuestas y ejecución de la política económica, podemos decir entonces que la misma es producto de la imposición de los más fuertes económicamente hablando contra los más débiles que somos la gran mayoría de este pueblo y si usted permite que esto se siga dando en su gobierno, quiero decirle sentir Presidente que así no se construye una verdadera democracia.

Esta Conferencia es el primer paso que este conjunto de organizaciones reunidas vamos a dar, pero no será el último, será el inicio de un esfuerzo unitario para crear en favor de los trabajadores y de la Nación Panameña una gran Central General de Trabajadores de Panamá, democrática, autónoma, independiente, unitaria y solidaria.

Hemos luchado contra la dictadura y queremos que en Panamá exista una real democracia al servicio de todo el pueblo, con preferencia con los más pobres que son los más y de la nación panameña, eso nos proponemos y eso haremos.

Muchas Gracias



Vista parcial de los participantes en el Acto de Instalación de la I Conferencia Nacional.

ORIENTACIONES DE LA CLAT

DISCURSO DEL CRO. EDUARDO GARCIA MOURE,
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO/CLAT
EN EL ACTO DE INSTALACION DE LA
COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES
DE PANAMA

24 - 25 DE AGOSTO DE 1990

Lic. Guillermo Endara, Presidente de la República de Panamá.
Sra. Ana Mae, Primera Dama de la República de Panamá.
Dr. Ricardo Arias Calderón, Vice-Presidente de la República de Panamá.

Lic. Jorge Rubén Rosas, Ministro del Trabajo.

Lic. Ada L. López de Gordon, Ministra de Educación.

Rev. Asley Urias, Responsable de la Pastoral Social del Episcopado de Panamá.

Cro. Mariano Mena, Sec.General de CGTP.

Cro. Dante Oberlín, Sec. Ejecutivo de la CLAT para Centroamérica.

Compañeras y Compañeros dirigentes sindicales de Panamá.

Invitados Especiales.

En nombre de la **CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES (CLAT)**, les traigo el saludo solidario, fraterno y comprometido de más de doce millones de trabajadores organizados en cuarenta y una (41) Organizaciones Nacionales y en quince (15) Federaciones Latinoamericanas por Sectores de la Economía.

Hemos aceptado estar presentes en esta importante y representativa **Conferencia Nacional de los Trabajadores Panameños por un desarrollo con justicia social** por ser este un tema común a todos los trabajadores de nuestra América Latina y según sea resuelto en cada país nos impactará a todos y para expresarles nuestras preocupaciones frente a las situaciones



El compañero Eduardo García se dirige a los participantes en la Conferencia.



Vista parcial de los asistentes.

políticas económicas y sociales actuales, nuestros criterios y orientaciones para dar respuesta a las mismas y nuestra solidaridad política y activa con las luchas y acciones por los objetivos comunes y los intereses y derechos de la clase trabajadora.

La CLAT no viene a Panamá como “paracaidista” con sentido oportunista en la actual coyuntura, desde 1959 la CLAT está presente en este país apoyando las luchas por la libertad y la democracia, contra las dictaduras, por la justicia social, contra los explotadores y por la soberanía popular y nacional contra todo tipo de dependencia externa.

Nunca nos hemos dejado impresionar o seducir por los que predicaban que para lograr la justicia social y defender la soberanía nacional, había que sacrificar la libertad y la democracia y sostener un gobierno militar y represivo, tampoco creemos que en nombre de la libertad y la democracia se sacrifique la justicia social y la soberanía popular y nacional. Siempre hemos defendido la autodeterminación de los pueblos (que no hay que confundirla con la autodeterminación de los gobiernos y menos de las dictaduras) que es fruto de la consulta democrática popular, por eso desde 1959, la CLAT ha luchado en Panamá junto con las Organizaciones de Trabajadores promoviendo la unidad orgánica de los que coincidimos en los mismos principios, valores y objetivos y la unidad de acción frente a problemas comunes entre las Organizaciones de los Trabajadores.

Desde su fundación, el 8 de Diciembre de 1954, la CLAT ha trabajado por lograr el objetivo de promover una alternativa para los trabajadores, los pueblos y las naciones de América Latina, porque según nuestro análisis de la realidad a partir de nuestros principios y valores hemos llegado a la conclusión que debemos luchar por los derechos, intereses y reivindicaciones de la clase trabajadora, junto con los del pueblo y la nación ya que no podemos mejorar a la clase trabajadora en el marco de los pueblos pobres y naciones débiles.

CLAT REITERA REPUDIO CONTRA DICTADURA

CLAT CONDENARÁ LA CRISIS
MILITAR PANAMENÑA
INVASION MILITAR AMERICANA
EN PANAMA

Desde hace mucho tiempo la CLAT tiene ligado su destino a los trabajadores de Panamá. La CLAT ha estado presente en Panamá, apoyando las luchas por la libertad y la democracia.

La CLAT nació en el momento en que fruto de los resultados de la segunda guerra mundial y de la guerra fría, el mundo se dividía en dos polos. Dos polos de poder que hicieron de la economía, una economía de competencia y confrontación entre ellos, entre el este y el oeste y una economía de dependencia entre el Norte y el Sur. Dos polos de poder que se han disputado el hegemonismo del mundo y de zonas de influencia basándose en la prepotencia militar y policiaca, en el dominio y control tecnológico, en el crecimiento y dependencia económica y en el control de los mercados y espacios geopolíticos, con total desprecio y desmedro de los valores morales y espirituales, de los derechos humanos y de los derechos sociales, creyendo que ese poder material era superior al poder de los valores morales, sociales, espirituales y nacionales que son la esencia de los pueblos como lo están demostrando los países de Europa del Este y de América Latina.

En ese marco, es que la CLAT surgió como una alternativa para los trabajadores. La alternativa de crear un Movimiento de Trabajadores que fuera más allá del esquema sindical basado en las reivindicaciones económicas del trabajador. Un Movimiento de Trabajadores que asumiera el papel de defender ante todo al trabajador como ser humano, ya que antes que un recurso de producción o una mercancía que se adquiere en el mercado el trabajador es un ser humano con derechos inalienables que deben ser respetados por la organización de la economía y de la sociedad. Este es un principio natural y como tal, bastaría para que fuera respetado. La Historia también ha enseñado que no sólo es un principio moral que debe ser respetado, sino que la propia dinámica económica, el propio desarrollo de los pueblos, nos ha enseñado que es el trabajador y es el trabajo el factor y el motor fundamental que mueve la economía y la sociedad.

Hoy, el propio sistema capitalista tiene que reconocer que valor fundamental en una empresa es el factor humano, porque



La Directiva de la I Conferencia Nacional en el momento en que hacía su exposición el representante de la CLAT, cro. Eduardo García Moure, Secretario General Adjunto de dicha organización.

son los hombres y mujeres los que, con su esfuerzo intelectual y físico, con sus ideas y trabajo, crean la riqueza necesaria para el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

Por eso nosotros, creemos que el Movimiento de Trabajadores tiene que comenzar a defender al trabajador como ser humano, más que como un recurso económico o una mercancía y esa misma razón, es la que nos lleva a decir, que no puede haber un crecimiento económico sin un desarrollo humano y social y no puede haber desarrollo humano y social si no fortalecemos nuestra cultura y nuestras naciones. Hoy en día, en el actual contexto mundial no puede haber naciones fuertes aisladas del contexto natural de su espacio geopolítico.

En ese aspecto y dimensión, es por lo que en la CLAT luchamos también para que, al mismo, tiempo que cada una de nuestras naciones realiza su destino lo haga en la unidad de una gran nación latinoamericana que, respetuosa de los valores y características nacionales, nos una a todos en los

propósitos comunes. Esa es la esencia de nuestro Movimiento y es por eso que no nos podemos quedar ni en el esquema clasista ni en el reivindicacionismo economicista, porque estamos convencidos que la Clase Trabajadora no puede progresar mientras existan dictaduras, pueblos pobres y naciones débiles.

Es también en esa dimensión, por lo que la CLAT se ha preocupado por todos los pueblos y naciones de América Latina, luchando fundamentalmente contra las dictaduras cualesquiera que sean, porque no creemos que haya dictaduras buenas o malas. Tan malas son para los trabajadores las dictaduras de derecha como las llamadas de izquierda, que terminan marginando y explotando a los trabajadores. Por eso la CLAT ha denunciado y luchado contra la dictadura de Pinochet en Chile y la de Castro en Cuba, creemos firmemente que el marco democrático es en el cual la Clase Trabajadora puede cumplir su papel protagónico y a partir de él, lograr sus reivindicaciones y realizar su lucha por una sociedad mejor. Y es por eso también, por lo que, para la CLAT, Panamá su pueblo y sus trabajadores son importantes. Como decíamos, la CLAT no esta llegando a Panamá como un “paracaidista” que cae en un momento coyuntural y oportuno. Desde hace mucho tiempo la CLAT tiene ligado a su destino a los trabajadores de Panamá y junto a ellos, ha hecho su contribución a la lucha por la democratización del país, por los derechos sociales de sus trabajadores y por el engrandecimiento de esta nación.

Por eso compañeros, la CLAT en estos momentos ha planteado a sus varias organizaciones afiliadas en Panamá (a las cuales hemos recibido con mucho orgullo en nuestro seno) que es tiempo de redimensionar su acción. Panamá está en este momento en una encrucijada especial de su destino y la Clase Trabajadora tiene que elevar el nivel de su quehacer, por lo que no podemos quedarnos en las meras reivindicaciones sectoriales de cada sindicato, por muy justas, necesarias y humanas que sean, sino debemos tener la capacidad de unir el máxi-

mo de organizaciones en base a una democracia interna, tal como lo está haciendo esta COORDINADORA GENERAL DE TRABAJADORES; para actuar frente a los problemas comunes de los trabajadores por la democratización de Panamá, por un desarrollo alternativo en el cual logremos un eficiente crecimiento económico con justicia social y desarrollo cultural y fortalecer la soberanía nacional como marco político para lograr nuestras aspiraciones y reivindicaciones.

Tenemos que unirnos solidamente todos los que, afiliados a la CLAT o a cualquiera de sus Federaciones latinoamericanas, profesamos los mismos principios y valores y un mismo proyecto político, no podemos ni tenemos derecho a continuar divididos cada uno por su lado, cualquiera que sea el pretexto o argumento, porque ello sería traicionar a la clase trabajadora y ser ineficientes para responder a los actuales retos y desafíos. Esta unidad, debe estar basada en la democracia interna y en la solidaridad de todos los sectores de la clase trabajadora, porque mal podríamos hablar de una sociedad democrática y reivindicar la participación democrática en el contexto de la sociedad, si no somos capaces de practicarla en el interior de nuestros sindicatos y en nuestra coordinadora de hoy y Central de mañana. Y practicar la democracia dentro de nuestras organizaciones no sólo es elegir a los dirigentes, es sobre todo permitir y promover la plena participación de los trabajadores en la elaboración, toma de posiciones y decisiones y en la ejecución y evaluación de las acciones para que se enriquezcan con el aporte del conjunto de ideas y de la participación colectiva.

Esta Coordinadora tiene hoy que asumir un papel, y he ahí la importancia de esta Conferencia: ¿Cuál es la propuesta que ofrece la Clase Trabajadora para crear un desarrollo alternativo que al mismo tiempo permita el crecimiento económico y garantice el desarrollo social, el desarrollo humano y cultural y los derechos de los trabajadores?

Hoy nos quieren importar políticas económicas y programas de reajustes neoliberales que son falsos, injustos y destinados al fracaso. Nos quieren convencer que lo más importante es acumular el capital para lo cual es necesario sacrificar otros aspectos de la economía, es decir, sacrificar lo social en pro del crecimiento económico. Eso es falso, porque si bien es cierto que es importante tener recursos para invertir, sabemos que eso no tiene nada que ver con la acumulación de capital.

Sabemos también, que en nuestros países de América Latina, la política de acumulación de capital, lejos de convertirse en una política de inversiones se convierte en una política de fuga de capitales. Necesitamos capital financiero, pero un capital financiero para ser invertido en programas de desarrollo de acuerdo con la conveniencia de la nación y de la sociedad y no un capital financiero para caer en manos especuladoras que terminan sacando la riqueza de nuestros países enviándola a bancos del exterior.

Nos quieren importar políticas económicas sin haberlas aplicado en ningún país capitalista, y les pongo como ejemplo la propia Europa Occidental que hoy día muchos quieren tomar como modelo. El año pasado, en el marco de la Comunidad Europea, se discutió si iba a haber una Europa económica o una Europa social. La mayoría de los países votó por una Europa social, porque la práctica lo ha demostrado. En Europa, el país más rico, de mayor producción, de mayor productividad, de mayor capacidad exportadora, es al mismo tiempo el país que paga los más altos salarios, que tiene la mayor seguridad social, el mayor grado de sindicalismo y la mayor participación de los sindicatos en la vida económica, y ese país es Alemania Occidental. Por el contrario, el país más pobre, el más deprimido, es aquél donde hubo una dictadura, donde se pagan los más bajos salarios y donde existe la menor seguridad social, como es Portugal.

¿Qué demuestra ésto? -y esto es sólo un ejemplo, podríamos citar otros-. No puede haber crecimiento económico si no hay un desarrollo social, por lo tanto, no podemos admitir programas económicos que marginan lo social, porque está demostrado social no sólo es un derecho de los pueblos sino también es una inversión que contribuye al desarrollo económico y al fortalecimiento nacional.

Nos quieren importar programas económicos que no se han aplicado en ningún país. Nosotros no somos ni privatistas ni estatistas. Fracasaron aquellos que dijeron que poniéndolo todo en manos del Estado se iba a crear una sociedad ideal, y en esa línea, vemos el fracaso del marxismo-leninismo en sus propias entrañas; nos quisieron vender en términos ideológicos un programa que no funcionó. Pero hoy estamos frente a otro peligro: el de los neoliberales que quieren convertir al neoliberalismo en una ideología global de la sociedad, en la ideología final de la historia. Y al mercado en un nuevo dogma en una nueva dictadura.

Tan mentira y equivocado fue el estatismo como mentira y equivocado es querer poner el mercado en manos privadas totalmente.

Es necesario tener un equilibrio racional. No es verdad que en nuestra América Latina toda la empresa privada es buena y que toda la empresa estatal es mala. En ese sentido no hay que ser ideologistas sino políticos y prácticos.

Esa práctica que piden los economistas apliquémosla, pero con sentido común. Aquello que sea humano y eficiente en manos del Estado y que, a su vez, garantice el desarrollo nacional y social, que se quede en manos del Estado haciéndolo más democrático, descentralizado y participativo, con el acceso de los trabajadores y el pueblo a formas de gestión y control y aquello que sea eficiente en manos de la empresa privada (una empresa privada con sentido social y con responsabilidad

nacional) que se le destine o venda a través de procedimientos claros y honestos.

En esta dimensión, en el Movimiento de los Trabajadores tenemos que asumir nuestro papel responsablemente. La Clase Trabajadora tiene conciencia que para que un país se desarrolle, hay que producir y producir bien. Hay que tener productividad y mejorarla cada vez más, pero para que esto suceda es imprescindible que sea reconocido el papel de la Clase Trabajadora y el papel del trabajador en la producción. Es imposible pedir a los trabajadores que tengan amor al trabajo, a la empresa y a la nación, si el fruto de este trabajo no les alcanza para poder vivir dignamente. Por lo tanto, lo primero que hay que hacer es elevar el poder adquisitivo de los trabajadores, y que cada esfuerzo del trabajador signifique un incentivo no sólo económico sino social y moral, y yo les garantizo que, cuando el trabajador sienta que el fruto de su trabajo es estimulado, es respetado, es considerado y retribuido, se verá entonces a una Clase Trabajadora creativa y dinámica contribuyendo al desarrollo económico, social y político.

Por eso no queremos que nos importen políticas que han sido falsas en otros países, entre otras cosas, porque en ningún país capitalista fuerte, el Estado es débil.

Cuando hablamos de que el Estado debe ser fuerte para ser un Estado gestor y orientador del bien común, no significa que sea Estado atrofiado por ser el dueño de empresas marginales que deben estar en manos privadas, pero tampoco podemos admitir que en nombre de políticas neoliberales, en nombre del mercado y en nombre de la privatización, se quiera debilitar al Estado que debe ser siempre garante del bien común de una nación y del desarrollo integral.

Pero además, estos programas económicos tal como nos los quieren importar, -falsos e injustos-, crean desigualdades que llevan a nuestros países a situaciones de estallidos sociales

y de guerra civil, poniendo en peligro los procesos democráticos, porque como bien dice la CLAT: “ **no puede haber democracia sin justicia social, sin desarrollo económico-social y sin participación popular**”. Y hoy se está deteriorando la situación de nuestros países, y tenemos que saber que si estos procesos democráticos fracasan no vamos a tener nuevas dictaduras sino verdaderas guerras civiles que van a ensombrecer a nuestros pueblos. Por eso creemos y queremos la democracia, pero debemos profundizarla y mejorarla, no sólo en el sentido político sino económico y social; y por eso queremos una economía eficiente que junto con el crecimiento económico traiga desarrollo social y justicia social y fortalecimiento de las naciones.

Es por eso compañeros, que esta Conferencia Nacional debe ubicarse y trabajar en función de dos objetivos fundamentales para la clase trabajadora y el Movimiento de los Trabajadores Panameños, dos objetivos que se necesitan y exigen entre si:

***El primero** y más importante es dar una respuesta al programa de “**ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y MODERNIZACION ECONOMICA**” presentado por el Vicepresidente de la Nación, Dr. **Guillermo Ford** y elaborar una propuesta propia del Movimiento de los Trabajadores Panameños que esperamos sea tenida en cuenta por los organismos de decisión.

***Y el segundo**, profundizar las acciones y actividades que tenemos que realizar, para promover y constituir una gran Central General de Trabajadores Panameños que sea capaz de incorporar **unitaria y solidariamente** a todas las organizaciones y sectores de la nueva clase trabajadora: a los campesinos con su variada y compleja tipología, a los obreros industriales con sus diversas ramas, a los **empleados privados** de la banca, del comercio, de los seguros, de las empresas privadas de servicios, a los **empleados públicos** de los municipios, de las provin-

cias, de la nación, a los educadores en sus diversos estamentos: primaria, secundaria, universitaria, a los profesionales y técnicos que son parte de la clase trabajadora, a los trabajadores autónomos y/o independientes explotados por la economía informal, a los jubilados y pensionados, a los trabajadores organizados en cooperativas y mutualidades y a las mujeres y jóvenes trabajadores, de ninguna forma, podemos mantener Confederaciones Sindicales Clásicas que sólo organizan a los trabajadores asalariados y dependientes de un empleador particular, ese es un esquema antiguo que no responde a interpretar, representar, reivindicar, organizar a la nueva clase trabajadora ni a los nuevos desafíos y exigencias, tenemos que organizar una NUEVA GRAN CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DE PANAMA que integrando a todos los sectores en forma unitaria, solidaria y democrática pueda responder a las necesidades de la clase trabajadora y a las exigencias de la Nación Panameña y en este aspecto esperamos que el gobierno democrático de Panamá reconozca la necesidad de nuevas leyes laborales y sociales que interpreten la realidad de hoy.

Finalmente compañeros, nosotros, como Central Latinoamericana de Trabajadores, les queremos ratificar el apoyo de nuestra Central a las luchas de los trabajadores Panameños, al proceso democrático, a la soberanía nacional de Panamá sobre su territorio incluyendo el canal de Panamá y también, ¿por qué no?, al gobierno de Panamá elegido por el pueblo y que el pueblo legitimará en la medida que sea democrático y responda a sus legítimas aspiraciones, para que se supere el trauma vivido por los años de dictadura y la invasión con la capacidad, potencialidad y simpatía de su pueblo y para que Panamá con su propia identidad como nación contribuya también a la democratización, al desarrollo, la justicia y la unidad de toda América Latina.

ADELANTE COMPAÑEROS POR LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA SOCIAL Y LA SOBERANIA NACIONAL EN LA UNIDAD LATINOAMERICANA.



ES NECESARIO PROMOVER Y CONSTITUIR UNA GRAN CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES PANAMEÑOS QUE SEA CAPAZ DE INCORPORAR A CAMPESINOS, OBREROS INDUSTRIALES, EMPLEADOS DE LA BANCA, DEL COMERCIO, DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS, EMPLEADOS PUBLICOS, EDUCADORES, PROFESIONALES Y TECNICOS, A LOS TRABAJADORES AUTONOMOS, A LAS MUJERES, A LOS JOVENES TRABAJADORES, A TODOS LOS QUE FORMAN PARTE DEL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE PANAMA.

**INTERVENCION DEL
LIC. GUILLERMO ENDARA,
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE PANAMA
EN EL ACTO DE INSTALACION
DE LA CONFERENCIA
PANAMA, 24-25 AGOSTO 1990**

Una breves palabras, ya que mi intención era sólo que el Sr. Ministro me representara, como en efecto lo ha hecho y respaldo el gozo y avalo todas y cada una de esas palabras, porque coincidimos exactamente en el pensamiento.

Yo sólo quería aprovechar esta oportunidad para hacer muy breve comentario a propósito de esta unión y de la situación e intereses de los trabajadores.

Ustedes saben que a mí me han dicho, y debo decir que me he regocijado en ello, me han dicho que soy débil. Los dirigentes sindicales que tuvieron la oportunidad de verme ejercer profesionalmente -que nunca los representé a ellos- pero tuve mucha amistad con ellos, y estoy viendo muchos de ellos aquí y me alegro de verlos aquí, saben que también en esa época

me decían débil, débil en favor de los trabajadores. Ahora que soy Presidente de la República recibo ese comentario: El Presidente es débil con los trabajadores. ¡Dios, te bendigo y te doy gracias por hacerme débil con los trabajadores! No solamente eso. ¡Dios, por tu Hijo, que yo continúe siendo débil con los intereses de los trabajadores!.

Un segundo mensaje es que quiero decirles que el Gobierno que tengo el honor de presidir, elegido por el pueblo, nunca les pedirá ni les exigirá apoyo político. Nosotros somos unos convencidos que en una democracia no solamente se necesitan partidos políticos, porque sí se necesitan partidos políticos, pero se necesita un sindicalismo libre, no entreguista.

El tercero y último punto que quiero pedirles es ayuda, coordinación, para salvar nuestra Caja del Seguro Social. Nosotros hemos recibido una Caja del Seguro Social quebrada. A lo mejor si lo hubieran analizado otras personas con un criterio muy científico hubieran dicho “dejen ese muerto y entiérrenlo”, pero no podemos hacer eso. El año entrante se cumplen cincuenta (50) años de vida de esa institución y el pueblo panameño la quiere, sobre todo los trabajadores la quieren y hay que salvarla. Por eso cuando escogí una Junta Directiva, escogí un José Antonio Simití. Yo tengo un par de “chichones” jurídicos que él me hizo, junto con Raúl Martínez; así como un par de “moretones” que me hizo Julio Vergara.

Yo necesito la cooperación de ustedes para salvar esa institución del pueblo panameño. Necesitamos realmente que esa institución preste los servicios a que está destinada. Hay que salvarla, hay que hacer todo el esfuerzo para salvarla y yo estoy dispuesto a hacer todos los sacrificios que haya que hacer para salvar esa gran institución.

Muchísimas Gracias.

PROPUESTA ALTERNATIVA DE LOS TRABAJADORES

Analizado el documento del Ministerio de Planificación y Política Económica de la República de Panamá, denominado “Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica (Política para la recuperación y el Crecimiento sostenido y la Creación de Empleo)”, hemos constatado que en su contexto global, es una estrategia tendiente a favorecer a grupos económicos minoritarios, ligados al capital financiero nacional e internacional, en detrimento de las mayorías populares que serán marginadas y que afectará en forma directa a los trabajadores, de la clase media, la pequeña y mediana empresa y el capital productivo, aumentando la pobreza crítica, la marginalidad y la exclusión social.

Esta estrategia sigue la orientación del capital financiero internacional y del Fondo Monetario Internacional, pretendiendo aplicar programas y políticas neoliberales que no tienen en cuenta la realidad nacional y la necesidad de un desarrollo nacional, integral y social.

Esta estrategia significa un programa económico antidemocrático, antisocial y antipopular porque favorece a una minoría económica y excluye toda posibilidad de participación popular.

Frente a esta estrategia, la Clase Trabajadora panameña organizada unitariamente en la Coordinadora General de Trabajadores de Panamá (CGTP), y que integra a veintiuna (21)

Organizaciones representativas de los Trabajadores campesinos, de las diversas industrias, del comercio, empleados públicos, cooperativas, pobladores, jubilados y pensionados, educadores en general y trabajadores de la economía informal.

PROPCNE:

- 1.- Apoyar y favorecer la inversión productiva y social en el marco de un plan de desarrollo nacional y social en lugar de la inversión especulativa que favorece la fuga de capitales.
- 2.- Favorecer el desarrollo de la pequeña y mediana empresa productiva con el desarrollo nacional y respetuoso de los derechos sindicales y sociales de los trabajadores.
- 3.- Fortalecer al Estado como rector y gerente del bien común, democratizándolo, descentralizándolo y desconcentrándolo, favoreciendo la participación de los trabajadores en todos los niveles.
- 4.- En materia de privatización estamos de acuerdo en que se privaticen aquellas empresas y áreas económicas que pueden ser asumidas por la iniciativa privada y que no son sectores claves y estratégicos, ni servicios básicos, pero en todo caso la privatización de estas empresas debe hacerse en el marco de una ley aprobada y fiscalizada por la Asamblea Nacional que garantice la transparencia y honestidad en todo el proceso de transferencia. Al mismo tiempo nos oponemos a la privatización de empresas de los sectores y servicios básicos de la economía que son base y garantía del desarrollo nacional con contenido social y de la soberanía nacional.
- 5.- Afirmamos que no puede haber crecimiento económico sin desarrollo social y denunciarnos que en la estrategia neoliberal, lo social es tratado como un costo en forma



No puede haber crecimiento económico sin desarrollo social y en la estrategia neoliberal lo social es tratado como "un costo".

marginal y asistencial, y proponemos que se haga un plan de desarrollo nacional, económico y social, donde lo social sea una inversión fundamental.

- 6.- Los trabajadores estamos de acuerdo con la concertación en la medida en que las organizaciones que nos representan y los demás sectores sociales seamos incorporados al proceso de elaboración y toma de decisiones de los programas económicos y sociales.

No estamos de acuerdo, y no participaremos en concertación alguna que sólo sirva para estar informado y ejecutar o padecer lo que otros elaboran.

7.- DEUDA EXTERNA

El actual tratamiento de la deuda externa forma parte del esquema neoliberal de la situación económica. Los compromisos contraídos para la resolución bilateral de la misma no incluyen consultas a los distintos sectores de la sociedad, los que deben cargar, posteriormente, con las consecuencias de acuerdos realizados por el Ministro de Planificación y Política Económica o de algún banquero o tecnócrata que lo realiza sin mandato ni consulta popular. El tratamiento de la deuda externa también debe concertarse con todos los sectores sociales y hay que saber, que el tema de la deuda externa tiene, por una parte, un carácter estrictamente político, y que por lo tanto se impone un tratamiento político de la deuda, concertando acciones comunes con los demás países latinoamericanos, y que por la otra, la deuda externa es la otra cara de la moneda de la deuda social.

- 8.- Denunciamos que la estrategia propuesta para “El desarrollo y la Modernización Económica” contiene un espíritu y una propuesta concreta de agresión contra los derechos sindicales y sociales establecidos en la Constitución, el Código de Trabajo y los Convenios 87, 98, 143 y 151 de

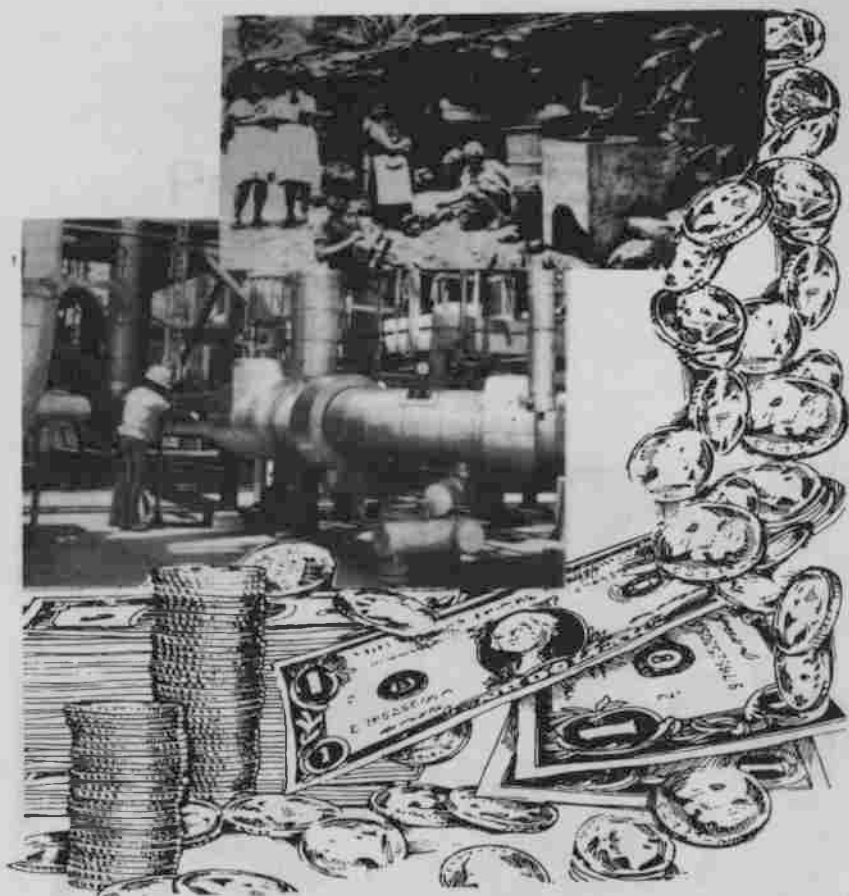
la OIT, pretendiendo eliminar la legislación laboral y debilitar los organismos sindicales, con el pretexto de favorecer las inversiones cuando en realidad lo que favorecerá es el capital especulativo y el aumento de la injusticia social crítica que debilita nuestro proceso de democratización.

9.- INTEGRACION LATINOAMERICANA

Constatamos la necesidad de avanzar con solidez y rapidez hacia la construcción de la Comunidad económica, social, política y cultural de América Latina, porque su logro es lo único que puede garantizar un modelo alternativo de desarrollo, garantía de la paz, la libertad, la justicia social, la democracia y el proceso de todo el pueblo panameño.

Panamá, 25 de agosto de 1990.

PERSEBERANDO BERNAL	(CIT)
BEATRIZ ECHEVERRIA	(ASEDI)
ROLANDO DIAZ	(FENTIMICOPP)
AMINIA DE CASTRO	(MOV. MAESTROS INDEPENDIENTES)
MARCOS ALARCON	(MOV. MAESTROS IND.)
MARIA TERESA ACOSTA	(SINTRAMOFEN)
PUBLIO VERGARA	(FEGETRAP)
OSVALDO DE LA GUARDIA	(ASEMHYT)
LUIS G. BARCENAS	(FNNT)
RAFAEL SERRANO	(ASCOVE)
MIGUEL BERMUDEZ	(FENAJUPEN)
JOSE VARELA	(CGT)
EFREN MARTINEZ	(FATCH)
CRISTOBAL GARIBALDI	(FENATRACAS)
EMMA DE GONZALEZ	(ASEMUP)
DIGNA JARDINES	(ASEIPHE)
CESAR ELIAS CARRASCO	(MOV. EDUCADORES 22 SEPTIEMBRE)



**EL ACTUAL TRATAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA
FORMA PARTE DEL ESQUEMA NEOLIBERAL, AL IGUAL
QUE LA ESTRATEGIA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO Y LA MODERNIZACION ECONOMICA.**

**ES NECESARIO UNA CONCERTACION DE TODOS LOS
SECTORES SOCIALES PARA LOGRAR SOLUCIONES QUE
PERMITAN UN AVANCE ECONOMICO CON JUSTICIA SOCIAL.**



IT ACTUAL MEASUREMENTS IN THE
 FORM PART OF THE JOURNAL OF THE
 ONE LA ESTIMADA TROPICAL PART
 AND LA HIGUENACION TROPICAL

ES NECESARIO UNA CONSERVACION DE
 LOS DROS QUE SE HAN EN LA
 RESULTAN EN LA ESTIMACION DE LA

...

PARTICIPANTES



LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA I CONFERENCIA ELABORARON LOS DOCUMENTOS BASICOS PARA LA DEFINICION Y ACCION DE LA CGTP.
LA FOTO MUESTRA A LOS DELEGADOS PARTICIPANTES EN UNA SESION CONJUNTA DE TRABAJO.

ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA I CONFERENCIA NACIONAL “LOS TRABAJADORES POR UN VERDADERO DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL”

ORGANIZACION PARTICIPANTES

A.S.E.M.U.P.

José Hernández, Jorge Luis Aguilar, Rubén Miniél, Raúl Pérez, Leonardo Edwards, César Rayo, Basilio Bellido, Arnulfo Torres, Temístocles Díaz, Agustín Chávez.

M.M.I.A.

Esilda de Hernández, Jorge Luis Castillo, María Teresa Barragán P., Adelina Bonilla.

S.T.T.I.P.P.

Isidro González, Diomedes Ortega, Oscar Núñez, Noel Arosemana, Calixto Castillo.

ORGANIZACION PARTICIPANTES

S.I.N.T.R.A.M.O.F.E.N	Marianeth Garrido, María T. Hernández, Manuela Bonilla, Germania Núñez.
S.I.T.I.T.E.X.	Amalia Araúz, Adelaida Collazo, Teolinda Ovalle
S.I.T.E.P.L.A.S.	Genarino Gonzálcz, Bredio Alonso.
S.T.I.M.	Cristóbal A. Garibaldi.
S.I.T.R.A.I.P.A.	Anelio Herrera.
S.I.N.T.E.V.H.A.	Luis Carlos Marciaga, Alberto Ramos, Edilberto Marciaga.
S.I.T.R.A.C.E.P.P.	Miguel Angel Paredes, Antonio Berguido, Jacobo Rivas.
S.I.T.E.P.A.	Eduardo Molina, César Pineda, Amado Hernández, Lucas Guerra, Leonor Villarreal, Cecilia Dutary, Emérita Aisprua, Roberto Bonilla.
FEGETRAB + RP.	José A. Simití, Luis A. Trejos, Bernardino Botacio, Félix Murgas, José Pedroza

ORGANIZACION PARTICIPANTES

FEGETRAB + RP.

(SITACOVIP)

Eligio Pedroza, Luis A. Nieto,
Publio Vergara.

FEGETRAP + RP/
FETRAC

Ruperto Welch, Juvencio Fer-
nández, Enrique Sánchez.

A.S.E.I.F.A.R.H.U.

Vicente Marrone, Plinio Mon-
terrey, Santiago Rivera, Bru-
nilda Córdova, Lilia de Fer-
nández, Juan Moreno, Aida
Alina Pino, Cecilia Gómez,
Máximo Urriola.

A.S.E.M.H.y T.

Rafael Pitty, Edgar García,
Reynaldo Bello, Magaly Zam-
brano, Luis García, José Alba,
Armando Valles, Anayansi
Ramírez, Pacífico Ruíz, Leo-
nardo Cajiga, Bernando de
Gracia, Magdaleno Tejeira,
Héctor Juárez, Bolívar Ka-
kiyama, Yanov Retally, Hum-
berto Herrera, Edgardo Cortéz,
Epifanio Asprilla, Pablo Pé-
rez, Elvis Chávez, Facundo
Rodríguez.

ORGANIZACION PARTICIPANTES

C.A.C.I.T. Silvestre Gaitán M., Diego Pinzón, Hipólito Delgado, Luis A. Araúz, María I. de Batista, Graciela Serracín, Elvia Alonso, Bárbara Pineda, Luzmila Velásquez, Joel Márquez, Argentina Castillo, José Mondragón, Teonila V. de Campos, Ilsa Moreno, Filadelfio Núñez.

A.S.E.D.I. Elthon Thopsom, Edeisa Batista, Gertrudis Lindo, Carol James, Manuel Salvatierra, Eduardo Bhorquez, Aurora Ortega, José Alonso, Miguel Vargas, Ambrosio Cano, Alexis González, Rodrigo Avila, Samuel Rivera, Beatriz Echeverría, Jorge Hernández.

U.N.A.T.M.A.R. Luis Jansen, Ramón Contreras, Alredo Montiel, Alfredo Montiel, Gabino Jaramillo, Marcial Guerra.

F.N.T.T. Luis González Bárcenas, Manuel Cupeiro, Normal Salguera.

ORGANIZACION PARTICIPANTES

22 de Septiembre Natividad Batista, César Elías Carrasco, Héctor Staff.

A.S.E.I.P.H.E. Digna Jardines, Lucía del Cid.

C.O.O.P. Carmen Patiño, Bernardo González.

S.I.T.F. de Panamá Juan Navarro.

F.I.T.A. Marcos Mendoza, Rodrigo Camargo, Teodora Chirú, Mario Morán, Alvaro Núñez, Felipe Sánchez, Andrea Saraté, Ignacio Pérez, Candelario Soto, Josefa de González.

A.S.E.O.V.E. 21 Delegados.

NOTAS DE PRENSA

REDACTED

NOTAS

DE

PRENSA

Coordinadora de Trabajadores rechaza plan económico de Ford

Por MANUEL ALVAREZ Cedeño

Diecinueve organizaciones obreras que lucharon contra el régimen del depuesto general Manuel Noriega, rechazaron el plan económico del Gobierno y presentarán hoy una propuesta paralela.

El Coordinador de la Coordinadora General de Trabajadores Panameños, (CGTP) Mariano Mena dijo ayer que la propuesta gubernamental, tal como está estructurada, no es la más aconsejable para el movimiento obrero.

Las declaraciones del dirigente se dieron en la mañana de ayer durante la inauguración, en un hotel de la localidad de la Primera Conferencia Nacional de la CGTP, que culminará hoy.

"En esa propuesta, los platos rolos los pagarán los trabajadores panameños, principalmente, debido a las planteadas reformas al Código de Trabajo", expresó.

Mena indicó que la propuesta presentada por el Ministro de Planificación, Guillermo Ford tiene "un gran porcentaje de cosas negativas".

Más adelante indicó que durante la Conferencia saldrá un documento alterno a la propuesta de Ford, que responderá a los intereses del obrero y del país.

Al continuar comentando el plan gubernamental, sostuvo que la propuesta forma parte de toda una política neoliberal implementada a nivel de toda latinoamérica.

Mena criticó el que Ford se esté reuniendo para hablar sobre el asunto "con pseudo dirigentes como Mau-

ro Murillo y Julio Pinzón, que respondían al desarticulado régimen militar".

Durante el acto estuvieron presentes el Presidente Guillermo Endara y su señora Ana Mae; el Ministro de Gobierno, Ricardo Arias; el Ministro de Trabajo, Jorge Rosas y otros altos funcionarios.

Mena manifestó que la CGTP tiene la responsabilidad de responderle a los servidores públicos que sufrieron durante el régimen militar y "aún continúan sufriendo".

"Es difícil en 8 meses recuperar 21 años, sin embargo, durante estos

últimos meses la clase trabajadora es la que más duro ha recibido los embales de la crisis y aún seguimos padeciendo", agregó.

Sobre el Código de Trabajo, expresó que la CGTP tiene el reto de reivindicar nuestras conquistas, que durante las tres últimas reformas se nos han ido arrebatando y ahora se nos exige una reforma más.

En tanto el Ministro de Trabajo dijo que el Gobierno de Endara sabe que la solución de los problemas existentes sólo puede ser posible en un ambiente de concertación entre todos los sectores que componen el país.



IN PRESS

Coordinators de Trabajadores rechaza plan económico de Ford

Los coordinadores de los trabajadores de la industria de la construcción de la ciudad de México, en un comunicado, rechazaron el plan económico de Ford, que propone un aumento del 10 por ciento en los salarios de los trabajadores de la industria de la construcción de la ciudad de México, a partir del 1 de enero de 1964.

El plan económico de Ford, que propone un aumento del 10 por ciento en los salarios de los trabajadores de la industria de la construcción de la ciudad de México, a partir del 1 de enero de 1964, es considerado por los coordinadores de los trabajadores como un plan que no toma en cuenta las necesidades de los trabajadores y que no es acorde con la realidad económica de la ciudad de México.

Los coordinadores de los trabajadores de la industria de la construcción de la ciudad de México, en un comunicado, rechazaron el plan económico de Ford, que propone un aumento del 10 por ciento en los salarios de los trabajadores de la industria de la construcción de la ciudad de México, a partir del 1 de enero de 1964.



El plan económico de Ford, que propone un aumento del 10 por ciento en los salarios de los trabajadores de la industria de la construcción de la ciudad de México, a partir del 1 de enero de 1964, es considerado por los coordinadores de los trabajadores como un plan que no toma en cuenta las necesidades de los trabajadores y que no es acorde con la realidad económica de la ciudad de México.



Panamá América

DIARIO INDEPENDIENTE DESDE 1925
DIVULGAMOS LA VERDAD QUE LOS DEMAS OCULTAN

Rechazan reformas al Código de Trabajo

Nueva propuesta de trabajadores al plan económico del Gobierno

Por CARLOS VARGAS

La Coordinadora General de Trabajadores Panameños (CGTP), conformada por 19 organizacio-

nes obreras, lanzaron ayer, al final de una Conferencia Nacional, una propuesta al plan económico del Ejecutivo, a la vez que rechazaron en conjunto las pretendidas reformas al Código de Trabajo.

El Coordinador de la Organización obrera, Mariano Mena, destacó que luego de dos días de deliberaciones los trabajadores plantean, en una propuesta al plan económico del gobierno, primeramente que se tome en cuenta el desarrollo social del país.

Igualmente, el convivio obrero concluyó que el plan económico del mandatario Endara pone el valor del capital por encima del trabajo y "nosotros proponemos lo contrario a esta acción", indicó el vocero Mena.

También destaca el dirigente que las pretendidas reformas al Código de Trabajo están enfocadas bajo esa misma óptica.

Las organizaciones campesinas, industriales, educadores, transportistas, de salud, jubilados, pensionados y cooperativas recibieron el asesoramiento para formular la propuesta obrera al plan de parte de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) con sede en Caracas, Venezuela, y que agrupa doce millones de obreros.

El dirigente de CLAT, Eduardo García, analizó el plan económico denominado Estrategia, señalando que el mismo involucra la acumulación de capital con el argumento de invertir, sin embargo, advirtió, que siempre se termina con la evasión del capital.

Agregó que la Estrategia está concentrada en el criterio privatista y esto debilita al Estado como rector de la economía.

El dirigente internacional destacó que el plan del Ejecutivo sacrifica el desarrollo social para promover el crecimiento económico y ningún país del mundo adelanta con esa perspectiva.

Contralor Carles contesta

Derechos de educadores no han sido ignorados

"Lamento que ustedes priven a la niñez del beneficio de su labor docente cuando ustedes bien pueden comprender que sus derechos no han sido ignorados, si están siendo atendidos en la forma que lo hace el Ministerio de Educación", señala el Contralor General de la República, Rubén D. Carles, en nota que dirige a dirigentes de la Asociación de Profesores, en este caso del Colegio Mariano Prado de Natá, Coclé, pero que igualmente está dirigido a la conciencia de todos los educadores del país.

"Comprendo la libertad que ustedes tienen de hacer toda clase de gestiones, protestas, inclusive paros, pero les manifiesto que el Ministerio de Educación no ha dejado de estar promoviendo la solución de éste asunto cuya demora no es imputable a ningún funcionario particularmente", indicó. La misiva enviada con copia a la Ministra de Educación, Ada de Gordón, destaca las palabras del Contralor Carles cuando señala que el Gobierno Nacional comparte los problemas que ustedes confrontan, pero también deben comprender las limitaciones que tiene el Gobierno Nacional ante la situación de todos conocidas.

"El Ministerio de Educación ha estado realizando todas las gestiones para normalizar la situación, lo que incluye diversas gestiones, tanto en el Órgano Ejecutivo como en el Legislativo", señala Carles y agregó: "La Ministra de Educación ha estado pendiente de este asunto y ha avanzado de una manera significativa y esperamos que se pueda hacer el pago a principios de la próxima semana. "Comprendo su impaciencia pero en problemas como éstos cuando hay la voluntad de resolverlos, comprensión y tolerancia en sus jefes directos serían un ingrediente conveniente para lograr la paz y la tranquilidad que todos anhelamos", acotó el Contralor.

Finalmente expresó: El Gobierno Nacional tiene el interés de cumplir con todos sus compromisos pero tenemos que atenernos a procedimientos y normas que exigen una tramitación inicial que lleva tiempo.

INDICE

	Página
★ Introducción	3
★ Mesa Directiva de la Conferencia	5
★ Declaración de Principios de la CGTP	6
★ Objetivos, Estructura y Funcionamiento de la CGTP	17
★ Posiciones de la CGTP	
•Discurso del compañero Mario Mena, Secretario General de La CGTP	22
★ Orientaciones de la CLAT	
•Discurso del compañero Eduardo García Moure, Secretario Adjunto de la CLAT	28
★ Intervención del Lic. Guillermo Endara, Presidente de la República de Panamá	42
★ Propuesta Alternativa de los Trabajadores	44
★ Participantes	51
★ Notas de Prensa.....	57

INDICE

Impreso en los Talleres Gráficos
del Fondo Latinoamericano de Cultura
Popular FLACPO Telf. (036) 22-69-10
Guarenas - Venezuela